



**ESTADO DE
TLAXCALA**

SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TLAXCALA, TLAX., 07 DE MAYO DE 2024
OFICIO NO. DayF/843 /2024

Edna Oded Pérez García

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la
Oficialía Mayor de Gobierno

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida, 2751 - Blancos Y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir, cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$330,460.00 (Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), que corresponde al recurso proveniente del ramo 33 - Aportaciones Federales, el cual se encuentra identificado en el presupuesto de egresos 2024 de la siguiente manera:

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
 - Proyecto 2095T Gastos de Operación FONE – Control Administrativo USET

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.


SERGIO PÉREZ GEORGE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET

Supervisó: María Eugenia
Galván Sánchez

Elaboró: Williams Leal
Peña

c.c.p. Archivo

PEDIDO: 5_526-1-2024 AD

FACTURAR A NOMBRE DE:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE920521758 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

PEDIDO N°

5_526-1-2024 AD

PROVEEDOR: LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO

RFC: DUCL7912215R0

DIRECCIÓN: CALLE CHAPULTEPEC No. 204, SAN SEBASTIAN ATLAHAPA, TLAXCALA, TLAXCALA. C.P. 90111

ATN: LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO

Cel. 246 130 37 57 Tel. 246 362 11 99

CORREO: calcos@hotmail.com

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ENTREGAR EN: USET - CARR. FED. LIBRE TLAXCALA - PUEBLA K.M. 1.5, #5 COL. LAS ANIMAS, TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA C.P. 90030

ATN: SERGIO PÉREZ GEORGE

TEL: 5565172141
2462063510

CORREO: eugenia3galvan@yahoo.com.mx

FECHA DE ELABORACION

11/06/2024

FECHA DE ENTREGA

15 DIAS HABILIS

TERMINOS DE PAGO

-CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA -PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN - ANTICIPO: NO

REQUISICION

5_526-2024

PARTIDA PRESUPUESTAL 2751 - BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o modelo	P. Unifario	Importe
1	4	PZ	ALMOHADAS INFANTILES	S/M	S/C	\$123.75	\$495.00
2	90	PZ	COBERTOR (MATRIMONIAL)	S/M	S/C	\$250.00	\$22,500.00
3	90	PZ	COBIJA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C	\$187.50	\$16,875.00
4	5	PZ	COFIAS CHEF PARA HOMBRE	S/M	S/C	\$50.00	\$250.00
5	5	PZ	COFIAS CHEF PARA MUJER	S/M	S/C	\$50.00	\$250.00
6	170	PZ	COLCHA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C	\$250.00	\$42,500.00
7	2	PZ	COLCHONETA PARA CAMBIADERO DE 100X60X10 CMS.	S/M	S/C	\$753.23	\$1,506.46
8	2	PZ	EDREDON TAMAÑO KING SIZE	S/M	S/C	\$1,000.00	\$2,000.00
9	4	PZ	FILIPINAS CHEF PARA MUJER (TALLA GRANDE)	S/M	S/C	\$500.00	\$2,000.00
10	4	PZ	FILIPINAS CHEF PARA HOMBRE (TALLA GRANDE)	S/M	S/C	\$500.00	\$2,000.00
11	1	PZ	FUNDA PARA LAVADORA (CUADRADAS)	S/M	S/C	\$437.50	\$437.50
12	1	PZ	FUNDA PARA SECADORA (CUADRADAS)	S/M	S/C	\$437.50	\$437.50
13	40	PZ	FUNDAS PARA COLCHONETAS (120X70X70)	S/M	S/C	\$547.41	\$21,896.40
14	2	PZ	MANTEL REDONDO PARA MESA	S/M	S/C	\$225.00	\$450.00
15	90	PZ	SABANA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C	\$187.50	\$16,875.00
16	80	PAQUETE	SABANAS INDIVIDUALES	S/M	S/C	\$187.50	\$15,000.00
17	10	PZ	TOALLAS DE COCINA PARA SECAR TRASTES	S/M	S/C	\$50.00	\$500.00
18	50	PZ	TOALLAS PARA MANOS DE 40 X 70 COLOR BLANCO	S/M	S/C	\$87.50	\$4,375.00

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR



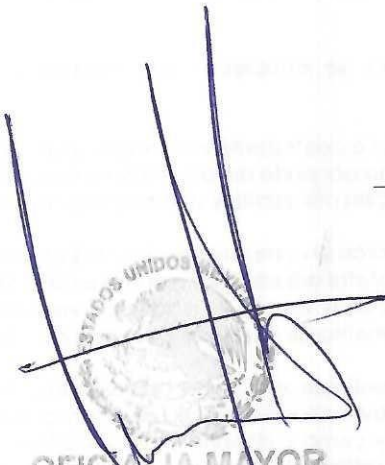
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS



(CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 52/100 M.N.)	SUB TOTAL	\$150,347.86
	IVA	\$24,055.66
	TOTAL	\$174,403.52
TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA		
Condiciones de entrega: USET - CARR. FED. LIBRE TLAXCALA - PUEBLA K.M. 1.5, #5 COL. LAS ANIMAS, TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA C.P. 90030		
DIAS DE ENTREGA: Lunes – Viernes HORARIO DE ENTREGA: DE 9 am A 2 pm		
OBSERVACIONES:		ELABORO
PRESENTAR GARANTÍA DEL 10% ANTES DE IVA. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LO MENOS 3 MESES POSTERIOR A LA ENTREGA DEL PEDIDO.		ALBERTO CUAPIO RODRIGUEZ
SE SOLICITA QUE SE APLIQUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, YA QUE EL RECURSO ES GASTOS DE OPERACIÓN FONE Y PERTENECE AL RAMO 33		

FECHA DE NOTIFICACION:


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE


OFICIALÍA MAYOR
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS


LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO

DUCL7912215R0
 RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 CHAPULTEPEC, 204, San Sebastián Atlahapa, 90111, Tlaxcala, Tlaxcala, México
 Tel. 2461303757

CLIENTE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 USE9205217S8

USO CFDI: G03 - Gastos en general.
 DOMICILIO FISCAL: 90030

RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5, 5, Las Ánimas, 90030, Tlaxcala (Tlaxcala de Xicotencatl), Tlaxcala, Tlaxcala, México

Factura 834

FOLIO FISCAL (UUID)
 234B823A-DE89-4D01-9CD7-B1463C70CCCO
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000506204896
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000507296984
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2024-07-03T12:49:00
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903206B9
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2024-07-03T12:38:18
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 90111

NUMERO DE PEDIDO	5_526-1-2024 AD	ETIQUETAS PERSONALIZADAS	REQUISICION	5_526-2024
------------------	-----------------	--------------------------	-------------	------------

CONCEPTOS				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp. Importe
4.00	H87	ALMOHADAS INFANTILES MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 52121505 Almohadas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 495.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 79.20	\$ 123.75	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 495.00
90.00	H87	COBERTOR (MATRIMONIAL) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 52121513 Cobertores Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 22500.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 3,600.00	\$ 250.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 22,500.00
90.00	H87	COBIJA (INDIVIDUAL) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 52121508 Cobijas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 16875.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 2,700.00	\$ 187.50	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 16,875.00
5.00	H87	COFIAS CHEF PARA HOMBRE MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 46181700 Protectores de cara y cabeza Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 250.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 40.00	\$ 50.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 250.00
5.00	H87	COFIAS CHEF PARA MUJER MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 46181700 Protectores de cara y cabeza Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 250.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 40.00	\$ 50.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 250.00
170.00	H87	COLCHA (INDIVIDUAL) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 52121501 Colchas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 42500.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 6,800.00	\$ 250.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 42,500.00
2.00	H87	COLCHONETA PARA CAMBIADERO DE 100X60X10 CMS. MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 56101508 Colchones o sets para dormir Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 1506.46 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 241.03	\$ 753.23	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 1,506.46
2.00	H87	EDREDON TAMAÑO KING SIZE MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 52121502 Edredones Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 2000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 320.00	\$ 1,000.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 2,000.00
4.00	H87	FILIPINAS CHEF PARA MUJER (TALLA GRANDE) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C Clave Prod. Serv. - 53102700 Uniformes Impuestos: Traslados:	\$ 500.00	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 2,000.00



OFICIA MAIOR
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
 SERVICIOS DE SERVICIOS



4.00	H87	002 IVA Base - 2000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 320.00 FILIPINAS CHEF PARA HOMBRE (TALLA GRANDE) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 500.00	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 2,000.00
		Clave Prod. Serv. - 53102700 Uniformes Impuestos: Traslados:			
1.00	H87	002 IVA Base - 2000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 320.00 FUNDA PARA LAVADORA (CUADRADAS) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 437.50	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 437.50
		Clave Prod. Serv. - 56101907 Fundas para muebles Impuestos: Traslados:			
1.00	H87	002 IVA Base - 437.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 70.00 FUNDA PARA SECADORA (CUADRADAS) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 437.50	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 437.50
		Clave Prod. Serv. - 56101907 Fundas para muebles Impuestos: Traslados:			
40.00	H87	002 IVA Base - 437.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 70.00 FUNDAS PARA COLCHONETAS (120X70X70) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 547.41	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 21,896.40
		Clave Prod. Serv. - 52121500 Ropa de cama Impuestos: Traslados:			
2.00	H87	002 IVA Base - 21896.40 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 3,503.42 MANTEL REDONDO PARA MESA MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 225.00	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 450.00
		Clave Prod. Serv. - 52121604 Manteles Impuestos: Traslados:			
90.00	H87	002 IVA Base - 450.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 72.00 SABANA (INDIVIDUAL) MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 187.50	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 16,875.00
		Clave Prod. Serv. - 52121509 Sábanas Impuestos: Traslados:			
80.00	XPK	002 IVA Base - 16875.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 2,700.00 SABANAS INDIVIDUALES MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 1,007.50	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 15,000.00
		Clave Prod. Serv. - 52121509 Sábanas Impuestos: Traslados:			
10.00	H87	002 IVA Base - 15000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 2,400.00 TOALLAS DE COCINA PARA SECAR TRASTES MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 50.00	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 500.00
		Clave Prod. Serv. - 52121700 Toallas Impuestos: Traslados:			
50.00	H87	002 IVA Base - 500.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 80.00 TOALLAS PARA MANOS DE 40 X 70 COLOR BLANCO MARCA: S/M CLAVE O MODELO: S/C	\$ 87.50	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 4,375.00
		Clave Prod. Serv. - 52121704 Toallas de manos Impuestos: Traslados:			
		002 IVA Base - 4375.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 700.00			



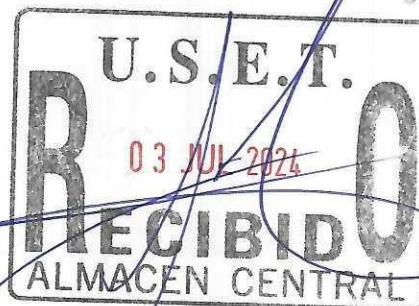
IMPORTE CON LETRA

CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS, 52/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA
VERSION
EXPORTACION

1 - Ingreso
99 - Por definir
PPD - Pago en parcialidades o diferido
MXN - Peso Mexicano
4.0
01 - No aplica

TRaslado IVA TASA 0.160000
SUBTOTAL \$ 150,347.86
TOTAL \$ 24,055.66
TOTAL \$ 174,403.52





SELLO DIGITAL DEL CFDI

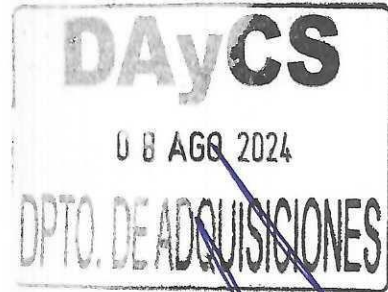
nZ1f/KdydnTZR8FQMhfJSjNFGtPUYFBIsw21JW8xU7TtPK9QSE8fUJA8bMLuIB2ed5JKs+N9nHfz04aYlrR6ITLAWcgzFAARtROIrZHIeraXgsUnf/O/MI2kCMnmvxvIP1iYp
x7daKLCGS6ii944Cy7iF5nrxOyQTf3+i7ZmfaBlvHG/oiN0Kcct470vVEqK3SkOMuc5Xn0EIHOCrK6hKc0KhKalAMSFbFL8n+Fg+EbYg4Y3ohFOkKc5mrrC/hopBCiwWa
3Z03YD4XBekAGbQ3Y2WBOePccEI3aBSIVnZ1HE0d167FcN9FfgjVOFOHIJPIJmJjWR6vv+9f633kA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

2S8j5WHFFe3gZpUC1tDhQjlrDx+yhxjltk4uFLYUcnfFX99iVWLDrrpgFeLBoOx2FWG9qGSS/eNitqUjwyYwb/98iyiXFYddLI7LJvVIs8ZrZ0HKTu2aq/3gZLs255WNj0DX
NKnCt04yFHxjLtitK7aV9Ao/ZZtbF4J4gDdBt5QSLlwm0R7f5QjF3aJS9C1sxnXKQnNtLm6ZQy9VkmS5JSj08T5R2PS6TnB6GTYRui+onxjYEPkSmkgFvXXZ3Tq+zplPs2
+9HoW7K1YXc3gQRkWHhwS/WA/dHPpylnxSNVxbB0ZcHmqc8axDC6dg9nAeTsVfkZV7BH9dHcw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|234B823A-DE89-4D01-9CD7-B1463C70CC0|2024-07-
03T12:49:00|S|TA0903206B9|nZ1f/KdydnTZR8FQMhfJSjNFGtPUYFBIsw21JW8xU7TtPK9QSE8fUJA8bMLuIB2ed5JKs+N9nHfz04aYlrR6ITLAWcgzFAARtROIrZHIeraX
gsUnf/O/MI2kCMnmvxvIP1iYpx7daKLCGS6ii944Cy7iF5nrxOyQTf3+i7ZmfaBlvHG/oiN0Kcct470vVEqK3SkOMuc5Xn0EIHOCrK6hKc0KhKalAMSFbFL8n+Fg+EbYg4Y
3ohFOkKc5mrrC/hopBCiwWa3Z03YD4XBekAGbQ3Y2WBOePccEI3aBSIVnZ1HE0d167FcN9FfgjVOFOHIJPIJmJjWR6vv+9f633kA==|00001000000506204896||



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN: Referente a materiales descritos conforme al pedido **No. 5_526-1-2024 AD** el cual se entregó en USET- Carr. Fed. Libre Tlaxcala- Puebla K.M. 1.5, #5 Col. Las Animas, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala C.P. 90030.

Por una parte el C. Sergio Pérez George, en representación de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, y por otra parte el C. Luis Alberto Durán Castillo como persona física; para efectuar la ENTREGA RECEPCIÓN de los bienes recibidos:

PART	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CLAVE O MODELO
1	4	PZ	ALMOHADAS INFANTILES	S/M	S/C
2	90	PZ	COBERTOR (MATRIMONIAL)	S/M	S/C
3	90	PZ	COBIJA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C
4	5	PZ	COFIAS CHEF PARA HOMBRE	S/M	S/C
5	5	PZ	COFIAS CHEF PARA MUJER	S/M	S/C
6	170	PZ	COLCHA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C
7	2	PZ	COLCHONETA PARA CAMBIADERO DE 100X60X10 CMS.	S/M	S/C
8	2	PZ	EDREDON TAMAÑO KING SIZE	S/M	S/C
9	4	PZ	FILIPINAS CHEF PARA MUJER (TALLA GRANDE)	S/M	S/C
10	4	PZ	FILIPINAS CHEF PARA HOMBRE (TALLA GRANDE)	S/M	S/C

DAYCS
8 AGO 2024
DPTO. DE ADQUISICIONES

U.S.E.T.
03 JUL 2024
RECIBIDO
ALMACEN CENTRAL

11	1	PZ	FUNDA PARA LAVADORA (CUADRADAS)	S/M	S/C
12	1	PZ	FUNDA PARA SECADORA (CUADRADAS)	S/M	S/C
13	40	PZ	FUNDAS PARA COLCHONETAS (120X70X70)	S/M	S/C
14	2	PZ	MANTEL REDONDO PARA MESA	S/M	S/C
15	90	PZ	SABANA (INDIVIDUAL)	S/M	S/C
16	80	PAQUETE	SABANAS INDIVIDUALES	S/M	S/C
17	10	PZ	TOALLAS DE COCINA PARA SECAR TRASTES	S/M	S/C
18	50	PZ	TOALLAS PARA MANOS DE 40 X 70 COLOR BLANCO	S/M	S/C

Con la presente se acepta de conformidad que los bienes se entregan y se reciben a entera satisfacción conforme a las cantidades, marcas, modelos y especificaciones requeridas, dando cumplimiento a la recepción del pedido.

Tlaxcala, Tlax a 03 de Julio de 2024.

RECIBE

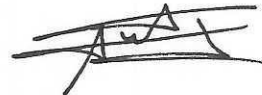
UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE TLAXCALA

RECIBIDO
ALMACEN CENTRAL

Nombre y Firma

DAYCS
08 AGO 2024
DPTO. DE ADQUISICIONES
ENTREGA

PROVEEDOR



LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO.

Firma

U.S.E.T.
RECIBIDO
ALMACEN CENTRAL
03 JUL 2024